



Llamada de CGT Enseñanza a la Huelga General Feminista del 8 de marzo

CGT CATALUNYA :: 15/02/2018

El día 26 y 27 se organizará en Granada, como en las otras capitales Andaluzas, Madrid y Asturias encierros y actuaciones contra la especulación del territorio.

Este 8 de marzo, en coordinación con el Movimiento Feminista, la CGT convoca HUELGA GENERAL de 24 horas, laboral, de consumo y de cuidados y nos sumamos a la huelga estudiantil. Llamamos a toda la sociedad para que la siga y participe en las movilizaciones que se lleven a cabo.

Queremos hacer huelga para que se note que no estamos, para que se hable, para que los agentes sociales dejen de girarse de espaldas tras hacerse la foto en hablar de los derechos de las mujeres, de conciliación de la vida familiar / laboral o de violencia machista. Las mujeres trabajadoras estamos tipos de ser las "pringado" del sistema.

Denunciamos la brecha laboral entre mujeres y hombres en cuanto a índice de empleo, jornada laboral, calificación del trabajo y diferencia de salarios y de pensiones. Denunciamos que los trabajos feminizados (con presencia mayoritaria de mujeres) sean las peor valoradas y / o las peor pagadas.

Queremos visibilizar la importancia y la dignidad del trabajo doméstico y de cuidado, imprescindible para el desarrollo de la vida personal y social y tradicionalmente ejercido por las mujeres. Denunciamos la hipocresía del sistema capitalista y patriarcal, que se aprovecha de esta situación y la fomenta abusando de las mujeres trabajadoras: cuando hacemos este trabajo dentro del ámbito familiar, lo hacemos de manera gratuita y sin ningún reconocimiento social; si lo hacemos dentro del mercado laboral es en condiciones de enorme precariedad que puede llegar a la explotación (por ej., las camareras de hotel); si la tenemos que hacer compatible con otro trabajo remunerado (la doble jornada laboral), encima del abuso en el ámbito doméstico y el sobreesfuerzo que representa para las mujeres, encontramos obstáculos en la empresa privada y también en el sector público.

Denunciamos la violencia machista, que nos acosa, nos maltrata y nos asesina, la sangrienta punta del iceberg de la violencia estructural contra las mujeres. Denunciamos la hipocresía y la ineficacia de las instituciones y las actuaciones de la justicia.

EL 8 DE MARZO EN LA ESCUELA PÚBLICA

El nuestro es un buen ejemplo de trabajo feminizado (docentes, personal de apoyo y PAS) (proporción hombres / mujeres).

Reclamamos al Dpto de Enseñanza que no desprecie ni penalice la maternidad ni el cuidado:

- Que se reviertan los recortes en educación, en concreto aquellas que afectan mayoritariamente a las mujeres, como por ejemplo la reducción de jornada por cuidado de

un hijo de hasta 6 años cobrando el 100% del sueldo (con los recortes ahora es el 80%) y por cuidado de un hijo de hasta 12 años, cobrando un 80% (ahora es un 60%).

- Que las reducciones de jornada por cuidado de hijo o de familiar dependiente (derecho básicamente pedido por las mujeres) no supongan un perjuicio para las mujeres en calcular las pensiones de jubilación.

- Que se revierta la situación actual: Si al empezar el curso la docente interina está de baja maternal (y mujeres y hombres si están en situación de baja temporal), el Departamento reserva las plazas, pero deja de cotizar por ellas a la Seguridad Social hasta que se reincorpore al trabajo (con el consecuente perjuicio en calcular la jubilación)

- Que los centros respeten de forma sistemática la hora de reducción de lactancia (al principio o al final de la jornada) cuando se hacen los horarios.

- Que se cubran las reducciones de jornada por cuidado de las TEISA. La política de los recortes condena a las trabajadoras afectadas, el resto de la plantilla y la atención al alumnado a la precariedad y el sobre esfuerzo, sobre todo en los CMCs.

- Que se garanticen los derechos de las mujeres embarazadas. Desde la aparición del Decreto de plantillas los casos de docentes embarazadas no contratadas por equipos directivos que pueden escoger el personal a dicho han incrementado. Exigimos la retirada de un Decreto de plantillas que da pie a la arbitrariedad en la contratación y que perjudica doblemente a las mujeres interinas.

La escuela no queda al margen de la realidad social, es un microcosmos que se resiente de las lacras sociales e institucionales. Una de las tareas de escuelas e institutos es intentar romper el círculo vicioso; destacamos la función preventiva de la escuela en la construcción de una sociedad más libre, respetuosa y justa.

Nuestro alumnado necesita espacios para la reflexión y para adquirir un criterio personal sobre estas cuestiones que afectan a su vida personal y social. Es hora de hacer cumplir el "Plan para la igualdad de género en el sistema educativo" del Departamento de Enseñanza. Si no hay voluntad y los "planes" no se dotan con recursos, sólo son papel mojado.

Hay que trabajar en las escuelas en la línea de la coeducación para luchar directamente contra el sistema de valores de la sociedad patriarcal. Y para llevarlo a cabo hace falta:

- Dotación horaria para dedicación a esta tarea (coordinación, tutorías ...)

- Formación específica para los docentes en coeducación dentro del horario lectivo

- Repensar los modelos y estereotipos de género.

- Atención al colectivo LGTBIQ +.

- Promover la educación afectivo como materia curricular.

- Control de los libros de texto y material educativo para evitar modelos indeseables.

. Lenguaje Inclusivo. Hay que vamos utilizando y enseñando a utilizar en todo momento un lenguaje inclusivo, donde se respete y se contemple el femenino y donde siempre que se pueda se use el genérico.

- Repensar los espacios de la escuela en clave de equidad: los patios actuales sitúan en el centro de la actividad y la atención pública los niños; las niñas ocupan una posición de satélite, subsidiaria.

Capitalismo y patriarcado condenan a la precariedad muchas de las familias y el entorno de nuestro alumnado, y estas carencias las encontramos en la escuela: familias que "no se implican", conflictos familiares que salpican la dinámica escolar, alumnado desmotivado y "fracaso escolar", segregación ... Esto no se puede combatir con la buena voluntad y el sobreesfuerzo de las y los docentes manejando con alumnado, familias y, encima, respondiendo a los retos que determina el Departamento de Enseñanza: " situar el alumno en el centro del aprendizaje ", atención a la educación emocional, innovación pedagógica, atención a la diversidad ... (y todo ello aderezado con evaluaciones externas, competitividad entre centros, falta de democracia interna y burocratización).

Hay que ir a la raíz del problema, el gran reto es conseguir el compromiso social y político para caminar hacia un sistema más justo, igualitario y libre, empezando por el Departamento de Enseñanza: Denunciamos los conciertos con escuelas del OPUS, que pagan con dinero público plantillas de docentes que excluyen las mujeres. (Sentencia de la Inspección de Trabajo contra el proceso de selección de personal de la escuela Viaró) Y más en general.

Hay que dedicar recursos para que el sistema judicial actúe de forma eficaz contra la violencia machista, que incluya formación específica al respecto, así como sobre las necesidades del colectivo LGTBIQ +, para jueces, así como para todo el personal relacionado con la administración de justicia y sanidad.

Hay que hacer efectiva y de aplicación inmediata la Ley de Dependencia.

Hay que garantizar unos servicios públicos de calidad y revertir el proceso de privatización.

Hay que derogar las Reformas laborales

PORQUE SIN NOSOTROS Y SIN JUSTICIA EL MUNDO NO FUNCIONA!

ÚNETE A LA HUELGA! VIVA EL 8 DE MARZO!

<http://cgtense.pangea.org>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/llamada-de-cgt-ensenanza-a